

Sobre un supuesto fraude

El impuesto sobre la gasolina

Nuestro colega «El Mediterráneo» en su número del lunes publicó un artículo que puso en el ambiente encalmado de la ciudad una nota de expectación y asombro.

Publicaba la denuncia que presentó al Ayuntamiento el Interventor de los fondos municipales según la cual, el gestor don Emiliano Abad había cometido una defraudación de 205.491'90 pesetas, en un periodo de dos años.

Por nuestra parte, ni dudamos de la veracidad de la denuncia formulada por el funcionario municipal, ni confirmamos la existencia del fraude; únicamente queremos decir que el suceso nos ha llenado de sorpresa y de confusión por múltiples razones.

Según el denunciante durante el año de 1928 se introdujeron en Almería 2.197.222 litros de gasolina que a razón de cinco céntimos por litro, por el arbitrio municipal, dan un total de 109.861'40 pesetas.

Pues bien, el gestor, en ese año sólo ingresó en la Caja municipal 23.480 pesetas, como total de la recaudación obtenida por el arbitrio, defraudando al municipio en una cantidad de 86.381 pesetas.

El año de 1929, la entrada de gasolina en Almería según la nota de Aduana fué de 2.983.970 litros, equivalentes a 149.198'50 por el arbitrio municipal.

En este año, el señor Abad ingresó en total 30.177'70 pesetas, defraudando 119.020.

Es decir que la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. no ha declarado nunca las cantidades de gasolina que introducía en el término municipal y de las que tenía que abonar un im-

puesto de cinco pesetas por hectólitro.

Y si esto es así, si ese estado de anomalía estaba plenamente demostrado, si las liquidaciones que practicaba no estaban en armonía con las notas de Aduanas, ¿cómo se ha tolerado tanto tiempo, siendo preciso que transcurran dos años para advertir el fraude, superior a las dos terceras partes de la cantidad total que rinde el arbitrio?

Por eso no estamos conformes con las frases de elogio que el colega dedica al señor interventor de los fondos municipales, ya que su tardía resolución da una triste idea de como se administran los intereses del pueblo.

En realidad, el sistema administrativo de nuestro Ayuntamiento, en lo que se refiere a la cobranza de impuestos y arbitrios reclama una radical reforma, que evitando casos como el presente, den su máximo rendimiento, suprimiendo gastos y complicaciones, que redundan siempre en perjuicio del vecindario.

Según la denuncia, el Ayuntamiento dejó en plena libertad al gestor que hacía los ingresos a capricho, sin preocuparse de fiscalizar su actuación, realizando las oportunas comprobaciones con arreglo a la entrada de gasolina y a los ingresos que hacía en la Caja municipal.

Claro es que más vale tarde que nunca, pero si la denuncia tiene confirmación, ciertamente no ha de constituir un timbre de gloria para los funcionarios encargados de estos servicios, que han necesitado nada menos que dos años para descubrir un fraude de la importancia del denunciado, y de tan fácil y sencilla fiscalización.

hará cargo del mando de la provincia, cesando en su interinidad don Luis de la Torre.

Hablando con el señor alcalde

Al recibimos ayer mañana en su despacho oficial de la alcaldía, el señor Haro, nos manifestó que había recibido una carta denunciando el mal estado que se encuentran algunos apartados lugares, e indicándole la necesidad de ciertas obras. Dijo el Sr. Haro, que más bien que carta, era anónimo, pues carece de firma, por lo que considera no debe atenderse lo que se menciona, ya que él, si así lo manifestaran no habría de decir quién formulara peticiones de mejoras que serían atendibles si ellas fuesen factibles y necesarias.

Añadió, que había recibido una carta del alcalde de Córdoba, en la que le comunicaba haber telegrafiado al Gobierno, interesando no se reforme la actual forma en que vienen actuando las corporaciones municipales, dejando el desarrollo de la labor a las comisiones permanentes, ya que si ello se hace extensivo al pleno, sería contraproducente, pues se repetirían los discursos y mítines sin obtener nada práctico y haciendo más bien una labor negativa e infructuosa.

Visita de cárceles

El Presidente de la Audiencia ha invitado a las autoridades, para que asistan hoy a las doce a la visita general de cárceles.

Los nuevos tenientes de alcalde

Según nos informaron ayer han sido nombrados tenientes de alcalde del Ayuntamiento de nuestra capital, los señores que se mencionan, los cuales, ocuparán las tenencias por el orden que se expresa a continuación:

- Don Juan Antonio Martínez Pérez.
- Don Carlos Pérez Burillo.
- Don Carlos Granados.
- Don Fernando Muñoz.
- Don Federico Rodríguez.
- Don Esteban Viciana.
- Don Miguel Vidal y don Manuel Carretero.

Una moción interesante

El concejal republicano don Eugenio de Bustos, presentó en la última sesión de la Comisión municipal permanente la interesante Moción que sigue:

«El concejal que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de V. E. los asuntos de interés general que se relacionan en la presente moción.

El golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 destituyó ilegalmente a los concejales de este Ayuntamiento y desde aquella fecha la Administración Municipal se confió a personas, que salvando todos los respetos que deben guardarse, no ostentan otro mandato que el impuesto por la voluntad de la Dictadura. Y nada más natural que al restablecerse la normalidad y restituir la soberanía del derecho en la medida que ha sido posible, los concejales procedentes de elección popular y los que por circunstancias tributarias especiales venimos a la administración del pueblo deseamos hacer crítica serena y razonada de la obra administrativa de este Ayuntamiento durante el

periodo excepcional en que ha tenido que desenvolverse.

Justifica también esta decisión del concejal que suscribe, el deseo de recoger la aspiración de este pueblo, de conocer por qué razones han ido aumentando los gastos del Ayuntamiento en forma tal que casi ha duplicado el presupuesto que regía el año 1923.

Partiendo de la base sólida de que dentro de la mayor rectitud y serenidad de juicio debe acometerse la obra de revisión y censura de la administración municipal durante el periodo de más de seis años de su vida dictatorial, me permito rogar a V. E. que en la sesión de este día adopte los siguientes acuerdos:

1.º Que por las oficinas de secretaría y de intervención, vigilancia y responsabilidad de los señores Secretario e Interventor, se formulen en forma diáfana y concreta los siguientes particulares:

a) Pavimentaciones: Relaciones detalladas de las cantidades pagadas y por pagar por pavimentaciones en el término municipal, expresadas por calles, sistema de pavimentación empleado en ellas, procedimiento para la adjudicación de las obras, garantías exigidas a los contratistas que las ejecutaron, responsabilidades en que incurrieron y sanciones aplicadas, en el caso en que las hubiera, con expresión de los nombres de las personas o entidades a quienes se les adjudicaron, y fechas en que se adoptaron los acuerdos para la ejecución de estas obras.

Cantidades ingresadas en la Caja municipal como consecuencia del Plus valía para las mejoras que se estimaron por la realización de estas mejoras, y cantidades no percibidas o dejadas de ingresar por esta misma Plus valía.

b) Expropiaciones: Con relación a expropiaciones, los datos generales más arriba señalados en el apartado A.

b) Aguas potables: Cantidades cobradas; obras ejecutadas; número de tomas y de medias tomas existentes antes del 13 de Septiembre de 1923 y el número de ellas en la actualidad; procedimiento recordatorio, señalando los distintos por que se ha regido la recaudación durante la Dictadura; acuerdos adoptados en relación con este servicio y cumplimiento dado a lo mismo.

Relaciones del personal afecto a los servicios técnicos y administrativos del abastecimiento de aguas, consignando los sueldos y gratificaciones que hayan venido figurando en las nóminas y acuerdos adoptados sobre el particular.

c) Pescadería: Impuesto de Tasa sobre reconocimiento sanitario del pescado; régimen de inspección y recaudación que se ha venido y se viene observando en la aplicación de este impuesto, señalando las garantías que se ha reservado el Ayuntamiento para comprobar la exactitud de los datos de cantidad y pago declarados en los partes diarios rendidos por los empleados.

Cantidades invertidas en la ejecución de obras; adquisición de terrenos y edificios y demás gastos inherentes a este servicio sanitario.

e) Homenajes y festejos: Relación de los realizados durante el periodo de la dictadura con expresión de las cantidades invertidas, acuerdos adoptados en relación con ellos y autorizaciones sobre estos mismos en que no recayeron acuerdos.

Un concurso de EL PUEBLO

¿Cuál es la más bella mujer almeriense?

No eran precisos los insistentes requerimientos, que amablemente se nos vienen haciendo, para decidimos a organizar este concurso, en honor de la mujer almeriense.

Entre las diversas iniciativas que EL PUEBLO tiene en estudio y que muy brevemente llevará a la práctica, coincidiendo con algunas importantes reformas, figuraba la del Certamen de belleza femenina, en el más destacado lugar.

Sólo nos ha detenido siempre un temor, que sentirá indudablemente cuantas personas hayan de intervenir de algún modo en la organización y fallo del concurso. ¿Quién será capaz de echar sobre sus hombros la grave responsabilidad de elegir una primera belleza entre las mujeres de Almería, igualmente bellas y seductoras?

Las dificultades en la elección, que en cualquier país, región o ciudad, son importantes, en nuestra tierra, jardín de ensueño en que florecen tan divinas mujeres, resultan casi invencibles.

Pero jamás se dude de nuestra decisión, aunque en este caso parezca atrevimiento, ya que el propio temor que sentimos, es un timbre más de orgullo para la mujer de Almería.

Y... alea jacta est.
La suerte de este concurso está echada.

EL PUEBLO, organiza un gran concurso de belleza, cuyas bases se publicarán en uno de nuestros próximos números, para elegir la mujer más bella de Almería y su provincia.

La elección tendrá lugar una vez finalizado el plazo que se señale en las Bases del concurso y la proclamación de la elegida coincidirá con nuestros tradicionales festejos de Agosto, celebrándose un brillante certamen y una gran fiesta andaluza.

En el acto de la proclamación EL PUEBLO, regalará a la mujer más bella de Almería, un soberbio mantón de manila y obsequiará con artísticos regalos a cinco señoritas más que en orden sucesivo, hayan sido elegidas por el Jurado.

Su carácter afable y bondadoso le granjearon afectos y amistades en nuestra capital, donde se le estimaba mucho. Reciban sus deudos la expresión de nuestro sentimiento, especialmente su hijo don Laudelino culto catedrático de la Universidad Central.

RIPIOS CON HONDA

La odisea del fajín

Gran fajín municipal de austero color morado, qué caminos has tomado por tu bien o por tu mal? Dabas orgullo y prestancia al concejal más sencillo, poniendo en su vientre el brillo de la edilia arrogancia.

En fiestas y procesiones eras del pueblo el orgullo y disfrutaste lo tuyo en banquetes y reuniones, Te miraron a porfia, te cuidaron con esmero, y siempre fuiste primero en placeres y alegrías,

Blancas manos señoriales te cñieron con dulzura, a la opulenta cintura de macizos consejales. Y en pago a tanta atención, igual que se apaga un astro te fugas sin dejar rastro de la edilia mansión.

¿Dónde te encuentras fajín de austero color morado? ¿en qué menester honrado te ocupas ahora por fin? ¿Te luce algún cocinero junto al plebeyo fogón, o en el fondo de un arcón te retienen prisionero?

¿Luces en una vitrina con otros recuerdos gratos, o limpias fuentes y platos en la burguesa cocina? Emprendamos la cruzada del uno al otro con fin, por devolver al fajín su libertad malograda.

EL DIA LOCAL

Del Gobierno civil

Ayer mañana visitó al Gobernador accidental don Luis de la Torre, una comisión de maestros, a fin de que transmita al ministerio de Instrucción pública, sus deseos de que se amplie el número de aprobados en las recientes oposiciones celebradas, alcanzando a quienes hayan obtenido una calificación de 200 puntos.

El Gobernador interino señor de la Torre, nos manifestó que acompañado del Secretario don Adolfo Pérez de Santiago, había devuelto la visita que le hicieran los marinos alemanes, coincidiendo con el Gobernador militar señor Vera, que acompañado del comandante ayudante señor Soria, hacía lo propio, recibiendo múltiples atenciones de los marinos alemanes.

La escuadra alemana

Durante el día de ayer, acudieron al muelle de Levante numerosas personas para ver los buques de la escuadra alemana surtos en nuestro puerto.

La banda de música que lleva el buque Almirante, da conciertos a bordo, interpretando bonitas composiciones musicales.

Es propósito de algunos jefes y oficiales de la escuadra, marchar hoy a Granada

para visitar la Alhambra y monumentos artísticos de aquella población.

En la Alcaldía

Ayer mañana estuvieron visitando al alcalde Sr. Haro, una comisión de maestros nacionales, los cuales, le interesaron que intercediera en su favor cerca de la Dirección General de Primera Enseñanza y del ministerio de Instrucción pública, para que se logre alcanzar el criterio de los mismos expresado con relación a que sean aprobados los opositores que alcanzaron 200 puntos en las últimas oposiciones celebradas.

Visitando la escuadra

Ayer mañana, a las doce, el Alcalde señor Haro, acompañado del Secretario, señor Estevan, devolvió la visita que el Almirante de la escuadra alemana le hiciera.

Los marinos le dispensaron una cordial acogida, enseñando a los visitantes las distintas dependencias del buque.

Llegada del Gobernador

Hoy en el tren de la una regresará de Madrid a nuestra capital el Gobernador civil de la provincia don Francisco Fontes Alemán, que se

Noticias e informaciones telegráficas de España y del Extranjero

DE MADRID

Los periodistas americanos

Invitados por sus compañeros de Barcelona, han marchado a dicha ciudad. Los periodistas de América española, que desde hace varios días se encontraban en la Corte.

Durante su estancia en la capital catalana visitarán la Exposición.

El delegado del Perú, operado

El periodista peruano don Luis Varela, que como delegado de la Prensa de su país, visita España en unión de varios compañeros de Hispano-América, ha sido operado esta mañana, y dada la gravedad de su estado fué necesario amputarle una pierna.

El ilustre periodista sufría gangrena diabética. Después de la operación y dentro de la gravedad, parece que el señor Varela ha experimentado una ligerejoría.

El Reglamento del Notariado

Por el ministerio de Justicia y Culto, se ha dictado una disposición por la que se nombra la Comisión que en el plazo de tres meses ha de proponer el Reglamento definitivo del Notariado.

Dicha Comisión será presidida por el director general de los Registros

Llegada a Sevilla de la Familia Real

El ministro de la Gobernación, general Marzo, manifestó a los periodistas, que había llegado a Sevilla, sin novedad alguna la familia Real, haciéndole un excelente recibimiento.

Las personas reales asomaron al balcón del Alcázar, desde donde presenciaron el desfile de las fuerzas que duró dos horas.

Visitando a Wais

Una comisión del Consorcio resinero visitó al ministro de Economía, señor Wais, para exponerle los perjuicios que les irroga el empleo exclusivo de los aceites de oliva en la fabricación de jabón.

Dijeron al ministro que de la riqueza resinera viven más de quinientos Municipios y varias Diputaciones españolas, por lo que dicha riqueza merece la protección oficial.

Regresa de Ginebra el ministro de Trabajo

Ha regresado a la Corte el ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, que marchó a dicha ciudad para asistir a la Conferencia internacional sobre protección a la infancia.

El ministro regresa satisfechísimo de las deliberaciones celebradas, manifestando que se había agradecido mucho su presencia.

Añadió, que no pudo conferenciar con Albert Thomas, por encontrarse éste en París, y terminó diciendo que la Sociedad de Naciones sigue con gran interés la actuación de España acerca de dicho organismo.

En Ginebra queda el delegado español señor Amador.

A preguntas de los periodistas, respecto al Censo manifestó el señor Sangro, que el Gobierno se esforzará en confeccionarlo en forma que agrade al país, aunque para ello se precise invertir algunos días más.

Visitando a Berenguer

La comisión de capitanes que intervino en el curso organizado por la Escuela de Tiro, ha visitado esta mañana al jefe del Gobierno.

Acompañaba a los comisionados el director de la Escuela, cambiándose discursos entre el general Berenguer y sus visitantes.

Firma de Instrucción Pública

Entre los decretos del ministerio de Instrucción pública, firmados hoy por don Alfonso, figuran los siguientes:

Disponiendo que las Universidades sólo tengan un vicerrector, excepto las Universidades de Madrid y Barcelona, que tendrán dos respectivamente.

Disponiendo que las Facultades que sólo tengan cuatro cátedras, exista un catedrático decano, sin llamarse decano solamente.

Concediendo encomiendas de la Orden civil de Alfonso XII al secretario de la Exposición de Barcelona, señor Montaner, al cónsul del Ecuador y al director de los museos de París, señor Berne.

Regreso del Sr. Tormo

Esta mañana en el expreso regresó de Barcelona el ministro de Instrucción pública, don Elias Tormo.

Manifestó a los informadores, que su visita a las Universidades de Zaragoza y Barcelona, únicamente obedece a un acto de cortesía, toda vez que en dichos centros docentes no existe conflicto alguno.

Agregó el señor Tormo, que durante su estancia en Zaragoza había examinado las obras de reparación que se efectúan en el templo del Pilar.

Añadió que en la actualidad se examina el subsuelo de dicho templo, para probar su resistencia, mientras tanto se desmontan los pilares, habiéndose colocado 60 testigos para observar las grietas.

Por último dijo el señor Tormo, que había visitado los monumentos en Manresa, el palacio de Pedralbes y la Exposición, habiendo admirado los objetos romanos que fueron encontrados en los Pirineos.

De la Gaceta

El periódico oficial del Gobierno inserta en su último número, entre otras la siguiente disposición:

Ordenando el traslado de don Domingo Bárcena, desde la secretaría de la Dirección general de Marruecos y Colonias al ministerio de Estado, y nombrando para sustituirle a don Francisco Agrón.

Una nota del gobernador de Valencia

El gobernador civil de Valencia ha publicado una nota por la que desmiente que el ministro de Instrucción pública se presente candidato por el distrito de Albaida, pues será elegido como senador por la sociedad económica «Amigos del País».

Agrégase en dicha nota que quien luchará en las elecciones por el distrito de Albaida será un hijo del señor Tormo, contra el candidato conservador señor conde de Torrefiel.

Las mermeladas «ULECIA» se recomiendan a todos por su calidad y buen sabor

De Marruecos

Jubilo en Ceuta

Comunican de Ceuta, que al conocerse que había sido restablecido el Ayuntamiento en dicha ciudad, creándose la demarcación electoral, se produjo gran júbilo y entusiasmo entre los habitantes habiéndose dirigido gran número de telegramas de gratitud al Gobierno.

La citada disposición ha producido en Melilla excelente efecto por alcanzar igualmente a dicha población.

FARMACIA

DE MARTINEZ SICILIA
Especificos nacionales y extranjeros.-Productos químicamente puros y aguas minero-medicinales
BOULEVARD, 49

De Provincias

Coronel fallecido

Sevilla.—Ha fallecido el coronel del tercer Regimiento de Zapadores don Nicomedes Alcaide.

Desaparece un recaudador llevándose once mil duros

Sevilla.—El recaudador de contribuciones al servicio de esta Diputación provincial, ha presentado una denuncia contra el recaudador auxiliar de dicho servicio Aurelio Perteger por haber desaparecido llevándose 55.000 pesetas.

La policía trabaja activamente para lograr su captura.

Desaparición misteriosa de una joven

Pontevedra.—Participan de Barco de Bildeorras, que ha desaparecido una pastora, joven agraciada de 17 años, que apacentaba un numeroso rebaño.

Al ser advertida su ausencia, los padres y parientes de la joven salieron en su busca por la sierra y lugares limitrosos sin resultado satisfactorio, encontrando solamente al mastín que acompañaba al ganado y a algunas reses.

Aunque algunos creen que la desaparición de la jovencita ha sido voluntaria, otros temen que la hayan atacado los lobos famélicos que en gran número abundan por la sierra donde se internó.

No deje V. de visitar el «Bar Distinguido», General Luque, 1 Frente al Cuartel.

BOLSA

Deuda 4% interior	72.90
id. 5% amortizable	85.55
id. 4% id.	77.50
Banco de España	582.00
id. Español de Crédito	435.00
id. Hispano Americano	...
Tabacalera	...
Londres a la vista	38.60
Paris a la vista	31.35
Dólares	8.00

Ultima hora

Un escrito del Colegio de abogados

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Colegio de abogados, ha sido entregado un escrito al Tribunal Supremo pidiendo, no queden impunes los desafueros cometidos contra el señor Alba y otros.

En el citado escrito se hace historia de lo ocurrido, afirmando que en el caso de Alba, el juez señor Alvarez usurpó atribuciones e invadió la jurisdicción que no le correspondía.

Relata luego el régimen de incomunicaciones, de tenciones arbitrarias de profesores, escritores y abogados, excitando al fiscal del Supremo para que con actividad responda con su función legítima tradicional al esciarcimiento de los hechos y castigando los abusos.

Visitando a Sanchez Guerra

El ministro de Justicia, señor Estrada, dijo a los reporteros, que había visitado al señor Sánchez Guerra, sin que la visita tuviera importancia política.

Agregó que le habían dicho que se encontraba enfermo, pero le halló bien solamente algo acatarrado.

Noticias generales

Participan de Barcelona que continúan haciéndose gestiones para formar el partido republicano unitario de matiz conservador, gestiones que se robustecerán con motivo del viaje

de don Miguel Maura, a la ciudad condal.

—Dicen de Larach, que el conde Harcourt, hijo político de la duquesa de Gerona, estando entrenándose para asistir a la carrera de automóviles, volcó el coche que conducía llevando una velocidad de 200 kilómetros, resultando gravísimamente herido.

El conde fué trasladado a Casabanca, a donde acudió su esposa la duquesa de Orleans.

Los médicos que asisten al ilustre aristócrata confían en salvarle.

El movimiento revolucionario en Valencia

(Conclusion)

Los hechos pasados y recientes han justificado mis recelos, que muchos juzgaron excesivos y algunos «fingieron» encontrar injustificados; viendo en la Asamblea, o diciendo ver, tan sólo algo inocente y recreativo, sin trascendencia y sin malignidad, que hubiera podido equipararse a una reunión de remolacheros o alcoholeros, según frase que viene de lo alto. Si el árbol se conoce por sus frutos, no cabe dudar, después del reciente «alumbamiento», la índole, naturaleza y finalidad de la Asamblea.

¿Cabe admitir mi presencia en ella después de antecedentes tales, que reconozco me colocan—como otros «conquistados»—en posición singularísima? Pues aunque ellos faltaran, nada tendría yo que hacer en tal reunión, ni en ella podría estar un minuto con dignidad?

¿A qué iría yo a la Asamblea? ¿A discutir?... Pero, ¿a discutir qué? Toda discusión supone y pide un terreno común para mantener la contienda. Aquí no existe. Yo no admito que nadie pretenda regalarnos a los españoles una parte de lo que es nuestro, de lo que veníamos poseyendo, porque las generaciones anteriores, vencedoras en tres guerras civiles, conquistaron esos derechos con su sangre. Yo no admito que se pretenda constituir de nuevo un país ya legítimamente constituido, sin querer contar para nada con el país...

La monarquía niega la soberanía nacional. Yo niego derecho a la monarquía—que existe y subsiste por la voluntad del pueblo mediante el pacto que representa la Constitución—para arrebatar artera y violentamente a España—que no es, «no ha sido y no será» patrimonio de una familia—el derecho a disponer libremente de sus destinos...

...Pero los pueblos no discuten su soberanía con los que intentan arrebatarla. Más o menos pronto despiertan del letargo que hizo aparecer como posible y fácil el atentado, y entonces la Historia recoge como lecciones terribles el caso de Carlos I, en Inglaterra, el de Luis XVI en Francia y, como ejemplos más «benignos», aunque no menos aleccionadores, el de Carlos X y Luis Felipe, en la vecina República y el de doña Isabel II, en España.

De usfed atto. s. s. q. l. e. l. m., J. Sánchez Guerra.

Instado repetidas veces a la fuga, se negó Sánchez Guerra y, al inmolarse, triunfó, pues su abolición fué un mazazo para la dictadura.

En este movimiento revolucionario no había otra finalidad por su caudillo que el restablecimiento del régimen constitucional; poco para lo que la nación anhela, mucho para garantizar la fidelidad a sus juramentos, la hombría de bien y el valor cívico de un político monárquico constitucional, liberal conservador, democrata parlamentario.

Del relato se deduce clarísimamente que ignoraban lo que se preparaba el Gobierno y la policía. Lo prueba el viaje del rey; lo demuestran las idas y venidas de don Rafael Sánchez Guerra. Portentoso parece que un movimiento conocido por muchos millares de personas no fuese oído ni barruntado por la policía. Ni O'Donnell, ni Prim, ni don Manuel Ruiz Zorrilla tuvieron siempre igual fortuna.

ROBERTO CASTROVIDO

El homenaje a la mujer almeriense

Con gran pena, vuelvo a cojer mi humilde pluma para quejarme a la prensa local del olvido en que tiene a nuestras mujeres. las hijas de Almería.

En el número del día 29 del

pasado mes. en el periódico «El Pueblo» apareció un pequeño artículo titulado ¿Y nuestra Reina? La Reina por que preguntaba el articulista era la que en casi todas las Regiones de la Nación Española se habían proclamado Reinas de la belleza y siendo Almería privilegiada de caras bonitas ¿por qué la prensa no tiene la gentileza de organizar un concurso para elegir una muchacha que se destacase como primera belleza de la tierra en que nació?

Comprendiendo que es muy justo y razonado que se organice este certamen para honor de nosotros mismos, dándole el mayor esplendor, creo en mi un deber no hacer como la prensa local sino volver a interesarme porque este festejo lucido y brillante pueda formar parte de las fiestas de Agosto, como un atrayente número del programa oficial.

Para dar el mayor realce a nuestras bellas mujeres, vería con gusto que cada pueblo de la Provincia organizara un concurso de belleza para que los pueblos también participaran en este gran certamen y destacaran sus mujeres la arrogancia de su belleza y la finura de su gracia!

Creyendo que sabrá comprender el lector mi buen propósito, espero que si quiera por él, me absuelva del pecado de terquedad en que incurro con estas pobres líneas.

JOSE ROJAS
Almería 13 - 4 - 930

Comité Paritario de Banca y Bolsa

Han sido aprobadas las bases transitorias por que se regirán en lo sucesivo el escalafón de los empleados de Banca y Bolsa de España.

Este se formará con arreglo a los sueldos que disfrutaban los empleados en la actualidad; en iguales circunstancias la mayor categoría se concederá al más antiguo y en igualdad de sueldos y antigüedad al de mayor edad.

Mañana daremos a conocer la escala de sueldos y categorías.

AUDIENCIA

De las dos vistas señaladas para ayer en la sección primera, se celebró la del delito de daños, y se suspendió la del delito de hurto por incomparecencia de testigos.

Señalamientos para hoy Sección primera. Vista de la causa número 254 del año 1929 del juzgado de Almería Distrito de la Audiencia, contra Juan Marin y otros por el delito de lesiones.

Abogados, señores Villegas y Pérez Burgos.

Procuradores, señores Rosales y Pino.

ABSUELTOS

En la sala primera de esta Audiencia ha sido absuelto, Juan Bedmar de Monta, en la causa seguida por este Juzgado, distrito de la Audiencia por el delito de rapto.

SENTENCIA

Por la sala primera, ha sido condenado a 4 meses de prisión y dos mil pesetas de indemnización a la perjudicada, Manuel Ogalla Marin, en la causa seguida por este juzgado, distrito de la Audiencia por el delito de rapto.

La sala segunda de esta Audiencia ha condenado a 2 meses y un día de prisión y mil pesetas de multa a Ramón Rodríguez Fernández, en causa seguida por el juzgado de Huércal Overa por el delito de tenencia ilícita de armas.

Notas municipales

Servicios urbanos

D. José Bautista Velasco, ha pedido permiso para prestar servicios urbanos con un coche de su propiedad.

Vuelta a su cargo

El médico don Eugenio Peralta Alférez, ha dado cuenta a la Alcaldía, habiéndose reintegrado en su cargo una vez terminada la licencia que disfrutaba.

D: alumbrado

El inspector mecánico, don Andrés Tonda, ha dado cuenta a la Alcaldía, de los faros que han sido rotos, para que se ordene a la Compañía contratista de alumbrado la reposición de los mismos a la mayor brevedad.

Permiso

La matrona doña Rosario Acosta, ha comunicado al Ayuntamiento, haber comenzado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida.

De obras

D. Emilio Gil Plaza, ha pedido permiso para realizar obras en la casa núm. 19 de la calle de las Hileras, y doña María Sánchez Gallurt, para hacer lo propio en la casa núm. 17 de la calle del Primero de Mayo.

Invitación

El Ayuntamiento ha invitado al general gobernador militar, para que asista a la procesión del Santo Entierro, y que por su conducto lo haga a la vez a los jefes y oficiales de esta guarnición.

El presupuesto de 1929

Ha sido expuesto al público por término de quince días para oír reclamaciones, la cuenta general del presupuesto correspondiente al año de 1929, así como las relaciones de resultados del expresado ejercicio.

También se ha expuesto al público, el edicto concediendo un plazo hasta el 31 de mayo próximo, para que los deudores del Municipio puedan hacer efectivos sus descubiertos.

GONZALO FERRI

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón
CONSULTA DE 3 A 5
Plaza de Canalejas, 6

Consutorio Médico - Quirúrgico de la VIRGEN del MAR

DON JUAN MARTINEZ SICILIA

Enfermedades de la infancia y medicina general

DON BLAS MARTINEZ SICILIA

Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X - Electroterapia - Diatermia - Análisis de orina sangre, jugo gástrico etc.

Consulta de 3 a 5.

Rueda López número 23

CLINICA DENTAL

de TORIBIO ALVAREZ RODRIGO

ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

PASEO DEL PRÍNCIPE. 56, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Notas de sociedad

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una robusta y preciosa niña doña Efigenia Martínez Soriano esposa del industrial de Melilla don Rogelio Martínez Abad.

Reciban los padres de la neófita nuestra enhorabuena.

LO CELEBRAMOS

Se encuentra mejorado de la dolencia que le obligó a guardar cama el Inspector de los servicios de Sanidad municipal doctor don Juan Antonio Martínez Limones, estimado amigo nuestro.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

VIAJEROS

Ha regresado de Alicante, la respetable señora e hijos del señor Gobernador civil don Francisco Fontes Alemán.

De Madrid, ha regresado el presidente de la cámara de comercio don Antonio Peregrin Zurano.

Se encuentra entre nosotros el culto notario de Alhama, don Antonio Motos Fajés.

DIEGO VAZQUEZ ALONSO

AGENCIA DE ADUANAS

Servicios combinados de domicilio a domicilio, con Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Cádiz en vapores rápidos semanales CORRESPONSALES:

Valencia: Arturo Almenar. Muelle, 23
Alicante: Francisco Vizconti Morata.
Málaga: Martín y Macías. Marín García, 16.
Sevilla: Juan M. Blanco. Pº de Colón, 4.
Cádiz: Fernando Portillo. Ruiz, 1.
Cartagena: José Sánchez Paredes. Barcelona: Jaime R. poll Rech. Condal 18 y 10.
Por-Faits-Fletamentos-Transportes Tránsitos-Representaciones-Seguros EXPORTACIÓN E IMPORTACION

BANDO

Don Ginés de Haro y Haro, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, de esta Capital.

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y siguiendo la tradicional práctica establecida he resuelto dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de la presente Semana Santa.

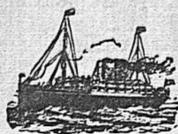
1.ª Se prohíbe el tránsito de vehículos por las calles y plazas de la Ciudad, durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del sábado.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona

Almería, Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Enrique R» y «Ramón Alonso R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Fábrica de piedra artificial y cemento armado
= D E =
Joaquín López Mureia
Luchana, 12 :—: Almería

2.ª No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los vehículos destinados a la conducción de la correspondencia.

3.ª También se permitirá el tránsito de vehículos que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de la Alcaldía.

4.ª Se prohíbe absolutamente el disparo de fuego, de cohetes y petardos, en la mañana del sábado al toque de Gloria.

Los agentes de la Autoridad Municipal, detendrán a los infractores de esta última disposición en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por la misma se prohíben.

Dado en Almería a 15 de Abril de 1930.

GINES de HARO y HARO

Peluquería MADRILEÑA
DE
Antonio Martínez Ramos
CONDE OFFALIA, 26
Servicio esmerado
Especialidad en el corte de melenas Lociones y masajes eléctricos
AFEITADO: 0'45
PELADO: 0'60
SIN PROPINAS

Las Mermeladas «ULECIA» son sencillamente exquisitas

EDICTO

Don Ginés de Haro y Haro, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada el día cinco del actual, acordó conceder un plazo hasta el treinta y uno de mayo próximo, a fin de que los señores que figuran en las relaciones de deudores al Excmo Ayuntamiento pueden hacer efectivos el importe de sus débitos hasta la indicada fecha, sin recargo alguno, advirtiéndoles que a partir de este día se procederá a la cobranza ejecutiva por la vía de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería, a quince de abril de mil novecientos treinta.

Ginés de Haro

Por A. de S. E.

David Esteban

De Instrucción Pública

Una comisión de opositores al Magisterio nos ha hecho en irega de la siguiente nota:

«Respetuosamente solicitamos de nuestra primera autoridad civil entidades oficiales, prensa y en general de todos los sectores almerienses, el de seo ferviente de miles de hogares que ansía una solución breve en las funestísimas oposiciones al Magisterio Nacional últimamente celebradas, después de tantas promesas y una reparación al dolor ocasionado después de dos años de duración, seis ejercicios de una amplitud extraordinaria verificados sin cuestionarios y como final desdicha disimo e implacable las calificaciones absurdas de las comisiones centrales. Rogamos pues conocer la solución que ha de llevar la tranquilidad a numerosas familias modestas solución que después de tantos contratiempos y dolores, no será seguramente la de efectuar nuevos ejercicios, ya que no escapará a la alta mentalidad de las autoridades superiores los inconvenientes e injusticia de esa fórmula caso de adoptarse lo que no podemos creer de ningún modo, como se viene rumoreando.

por negarse a abonar 30 pesetas importe de la cerveza que consumió en casa de la denunciante.

Hacen falta 30.000 hombres

para treinta mil frascos de ACAROL, que acaban de llegar.

De Pósitos

La oficina de Pósitos ha publicado un edicto sobre contingente de Pósitos.

Nombramiento

Ha sido nombrado Agente representante de la Sociedad de autores en Gádor, don José Vázquez.

Un sombrero

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentra, a disposición de su dueño, un sombrero encontrado en la Rambla de Alfareros.

Por daños

Cristóbal Peregrin Zurano, ha denunciado al conductor del automóvil número 627, porque causó daños en la camioneta número 925, propiedad del denunciante.

Los perros

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño Enrique Fernández Mateo, de mordedura de perro.

Telegramas y telefonemas

En las Centrales respectivas, se encuentran detenidos por deficiencias en las direcciones, los siguientes despachos.

TELEGRAMAS

José Martínez, Josefa García, José Pérez, Carmen Torvar y Antonio Guinot.

TELEFONEMAS

Rafael Moreno, Francisco López, Andrés Delaure y abonado 75.

Una bicicleta

En la Jefatura municipal se encuentra a disposición de su dueño, una bicicleta hallada en la vía pública.

Información pública

La Junta Central del Puerto ha fijado un plazo de 30 días para que los interesados depongan lo que estimen conveniente, en la información pública abierta con motivo de la creación de arbitrios y ocupación de superficie en el puerto de Adra.

Militares

Debe presentarse en el Gobierno militar para informarle de un asunto que le interesa, el corneta licenciado Hugo Palacios Moreno.

Socio capitalista

Se necesita con cinco mil pesetas, para establecer en Almería una industria nueva. En esta imprenta informarán

Cristóbal López

Consulta de enfermedades internas
Premio extraordinario de Licenciatura. - Externo por oposición de la Facultad de Granada
MÉDICO MILITAR
Médico por oposición de la Casa de Socorro
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO 5.- TELÉFONO 318

Alfonso Triviño

Médico-Dentista

Enfermedades de la boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada)
Entrada: REGOCIJOS, 2 principal derecha

Noticias y Suesos

Docé gallinas y un gallo

Del gallinero que en el cortijo denominado la «Calera» que posee don Carmelo Recio García, han sustraído doce gallinas y un gallo, ignorando quienes hayan sido los autores.

Se practican diligencias para lograr el rescate de las aves y detención del autor de la sustracción.

Detención de dos jóvenes reclamados

La Guardia civil de La Cañada, ha detenido a los jóvenes Antonio Segura Góngora y Josefa García Díaz, los cuales se habían fugado del domicilio paterno, estando por ellos, interesada su presentación en el juzgado.

Obras del Puerto

La Junta de Obras del Puerto, ha publicado un edicto sobre las tarifas y arbitrios de transportes.

30 pesetas de cerveza

A requerimiento de Luisa González Lbedá, la guardia de Seguridad ha denunciado a Francisco García Ramírez,

DOCTOR MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid. Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 9

OCULISTA

Dr. A. Fornieles Uibarri
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL
Paseo del Príncipe, núm. 51.- Consulta: de 11 a 1
Consultorios económicos para obreros:
Plaza de Pavía: de 4 a 6 tarde Carrio Alto: de 9 a 11 mañana

Plaza del Mercado

Del Matadero

Movimiento de ayer:

Se sacrificaron las reses siguientes:

Vacuno, 2 con 319 kilos; lanares, 16 con 156 kilos; cabrío, 18 con 148 kilos. Total: 619 kilos.

Del Mercado

Las patatas se han vendido los 100 kilos, de 5 l a 34 pesetas, y al detall, de 0'20 a 0'40 céntimos.

Han entrado 9.600 huevos.

Se han vendido el 100 de Africa a 14'50 pesetas y los del país a 16'50 y 17 pesetas, al detall, de 0'15 a 0'20 céntimo.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia
NACIMIENTOS
 Miguel Sánchez Membri-
 ve, Juan Martín Martínez.
DEFUNCIONES
 Ninguna.
 Distrito de San Sebastián
NACIMIENTOS
 Luciano Chacón Zurita,

Juan Francisco Forle Cruz.

DEFUNCIONES

Carmen Pérez Díaz, Francisco Berjal Márquez, Juana Bueno Martínez, Juan Ramón Santiago Amador.

Del Puerto

En el día de ayer, hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS

Vapor «Río Segre», de Cartagena, con carga general y pasajeros.
 Vapor «María R.», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Vapor «Zurriola», de Adra, con carbón.
 Vapor «Ayala-Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor «Río Segre», para Melilla, con pasajeros.
 Vapor «María R.», para Málaga.
 Vapor «Ayala-Mendi», para Cartagena.
 Vapor «Zurriola», para Motril con carbón.

En el «Bar Distinguido» se regalan tapas variadas en todos los servicios.

De la Provincia

Hurto de una caballería

Dicen de Cuevas que Cristóbal Flores Flores, peón del caserío denominado «Palomares» dejó atada una caballería a una reja de un edificio colindante a la Administración de Correos mientras hacía unos encargos.

Al volver a recogerla observó que había desaparecido.

Se supone que haya sido hurtada por un individuo al que se busca, habiendo dado cuenta al juzgado.

Por atropello

La Benemérita de Purche-

na, ha detenido al chófer Juan Vizcaino Alearaz, de 22 años de edad, el cual arrolló con la camioneta que conducía una caballería propiedad de Gregorio Sáez Gutiérrez, a la que le causó heridas.

Asistencia médica

HOSPITAL

Médico:— Don Victoriano Lúcas.
 Practicante,— Don José García Aguilera.

CASA DE SOCORRO

Médico.—Don Antonio Villaspesa.
 Practicante —Don José Gil.



AGENCIA LEX

CONSULTA JURIDICA
 RECLAMACIONES
 COBRO DE CREDITO

GESTIÓN DE ASUNTOS PARTICULARES

Director: ANTONINO REYES

Navarro Rodrigo, 2 dupdo.

TELEFONO 395

Gran Taller de Carpintería

DE

José Company Martínez
 PASEO DE VERSALLES, NÚM. 28.

Maquinaria moderna :- Especialidad en construcción de armaduras para puentes y construcciones en general.

Se facilitan proyectos y presupuestos, Rapidez y economía en los encargos

Chocolates SAN ANTONIO

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Son los preferidos por el público inteligente

Representante, Miguel Granados Ruiz

SAN FRANCISCO, 7

JOSÉ SANTISTEBAN RUEDA

AGENTE DE ADUANAS COLEGIADO

Importación - Exportación - Tránsito

Dirección Telegráfica - SANTISTEBAN

Alvarez de Castro 8, - Teléfono 272 - Almería



Este número ha sido visado por la censura

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que encuentren en nuestro servicio hagan la debida reclamación al señor Administrador

Lea usted **“EL PUEBLO”**

APARATOS
 Y
 DISCOS
 MARCA:



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!